

### AVISOS.

#### A los señores Agentes y suscritores de El "Comercio."

Con el Número 332 comenzó el 2º trimestre del año 4º de esta publicación. A los señores Agentes y suscritores que dentro de 30 días no abonen lo que deben á la empresa, esta les suspenderá la remision del periódico.

Guayaquil, Junio 25 de 1878.

LA EMPRESA.

#### A LOS SEÑORES SUSCRITORES DE "EL COMERCIO"

Por reiteradas quejas que se recibían de que el antiguo repartidor no entregaba con la puntualidad debida este periódico, el día de su salida, la Empresa ha puesto un nuevo repartidor, y espera que los señores suscritores hagan su reclamo tan luego que no reciban con regularidad esta publicación.

Guayaquil, Junio 28 de 1878.

LA EMPRESA.

#### CLUB JIMNASTA

#### "Perseverancia."

Se convoca á los socios á la reunion que tendrá lugar el Domingo catorce del corriente á las doce del día en el local del Club, para proceder á las nuevas elecciones de empleados.

Se recomienda puntualidad.

Guayaquil, Julio 9 de 1878.

El secretario

C. VILLAVICENCIO.

#### Aviso.

Habiendo muerto intestado mi Señor esposo Francisco Arceon, y siendo yo la heredera de sus bienes, presento los derechos de la herencia; los señores acreedores á él se servirán entenderse directamente conmigo en todo lo relativo al arrollo y pago de sus créditos.

Montecristi, Julio 1º de 1878.

GERTRUDIS MUÑOZ V. DE ALARCON.

v.-8

n.-584

#### Enrico Rossi Galli.

Profesor de canto, anuncia al público que el 28 de los corrientes, parte para Europa.

Guayaquil, Julio 9 de 1878.

#### Antonio Vélez V.

109—CALLE DEL MALECON—Nº 109.

acaba de recibir por el último

vapor lo siguiente:

- Mantas cacheminas bordadas de lana.
- Pañuelos de merino negro.
- Pañuelos " " de colores.
- Pañuelos de hilo varias clases.
- Pañuelos de algodón.
- Corbatas para hombres varias clases.
- Zarzas americanas.
- " inglesas varias clases.
- Ceñidores de seda de lana.
- Driles de hilo blanco y de colores varias clases.
- Cuellos y puños para señoras.
- Cuellos para hombres.
- Medias finas para señoras.
- Medias finas para hombres.
- Medias de colores para niñas.
- Lienzo negro y de colores.
- Encajes finos de varias clases.
- Perfumeria inglesa fina.
- Sombreros para niños varias clases.
- Sombreros de fieltro para hombres.
- Lienzo negro y de colores.
- Jéneros blancos varias clases.
- Cintas de tafetan y de raso.
- Camisas blancas y de colores.
- Calsonillos.
- Casimires finos.
- Hilo palo colorado.
- Terciopelo negro de seda.
- Terciopelo " de algodón.
- Tafetan negro.
- Merino negro varias clases.
- Racetes de seda de colores y negros.
- Paño azul y negro.
- Botones de varias clases.
- Sobres americanos para cartas.
- Tarjetas y sobres varios clases.
- Paraguaitas para señoras.
- Gasas para toldos varias clases.
- Abanicos para señoras varias clases.
- Punto blanco y negro.
- Lino blanco y de colores.
- Cambrái " Imperatriz " Toallas alfelpadas varias clases.
- Botones para señoras.
- Camisetas varias clases.
- Jéneros blancos de hilo varias clases.
- Hilo fiño para bordar.
- Colchas de damasco.
- Escarpines varias clases.
- Ofrecer cur de cabritilla dos hevilas.

Y un estenso y variado surtido de menudencias y gusto.

Todos estos artículos son sin rival en calidad y baratura.

ANTONIO VÉLEZ V.

v.-5

n.-585

#### COMPANIA DE NAVEGACION por vapor en el Pacifico.

#### MOVIMIENTO DE VAPORES EN GUAYAQUIL.

JULIO DE 1878.

LLEGADAS.

- Julio 1º—ISLAY... del Callao y Paíta.
- 4.—TRUJILLO... Panamá é intermedio
- 6.—PAITA... Callao é intermedio.
- 8.—OROYA... Panamá, Buenaventura y tumaco, con la Mala Francesa.
- 14.—ISLAY... Panamá, con las Malas Inglesas y Americana.
- 16.—COLOMBIA... Callao y Paíta.
- 21.—OROYA... Callao y Paíta.
- 23.—PAITA... Panamá, Buenaventura y tumaco.
- 29.—LONTUE... Callao é intermedio.
- 31.—COLOMBIA... Panamá, Esmeraldas, Manta y Ballenita, con Malas Inglesa, americana y francesa.

SALIDAS.

- Julio 2.—ISLAY... para Panamá, con Malas Inglesa y Americana.
- 4.—TRUJILLO... Callao é intermedio.
- 7.—PAITA... Panamá é intermedio.
- 9.—OROYA... Paíta y Callao.
- 15.—ISLAY... Callao é intermedio.
- 17.—COLOMBIA... Panamá, con Malas Inglesa y Americana.
- 29.—OROYA... Tumaco, Buenaventura y Panamá, con la Mala Francesa.
- 24.—PAITA... Paíta y Callao.
- 2.—LONTUE... Panamá, con Malas Inglesa y Americana.
- Agto. 1º.—COLOMBIA... Paíta y Callao.

Guayaquil, Julio 1º de 1878.

JORGE CHAMBERS,

Agente.

#### Aviso Importante.

Por disposicion del I. C. Cantonal, en los dias 16 y mas hábiles del presente mes, se sacarán á remate los siguientes ramos municipales:

- Derecho de prestos de las plazas del mercado.
- id. " salubridad pública.
- id. " sisa y pulperías de las parroquias del Morro, Naranjal y Jesus Maria.

Las personas que tengan interes en los ramos expresado, pueden concurrir en los dias que se señalan al lugar de costumbre, advirtiendose que la subasta se hará por los meses restantes de este año.

Guayaquil, Julio 4 de 1878.

EL SECRETARIO MUNICIPAL.

#### BOTICA DE LA MARINA.

En este establecimiento se ha recibido y se recibe mensualmente de Europa y E. E. Unidos de America, un completo surtido de Medicinas y Especialidades de las mas recomendadas.

- Jarabe de la vida de Router.
- " de Quina Ferrujinosa.
- " de Bromuro de Potasio.
- de Hipofosfato de Cal.
- de Savia de Pino.
- de Protoioduro Fierro-Blaucard.
- de Lacto fosfato de Cal.
- de Quina.
- de Soda.
- Elixir " de Coca.
- " de Bolo.
- Pildoras Vegetales azucaradas.
- Braudreth.
- de Mallen.
- de Jayne.
- Pildoras y Unguento Holloway de todo tamaño.
- Lupulo ó flor de cerveza.
- Perlas quina cleretan.
- de Bismutto.
- Capsulas Eterolado de varias clases.
- Vino Quinina Labarraque.
- de Leonate.
- " y Cacao Jean Bourgeaud.
- Fruta Juliana.
- Maizana.
- Osteina.
- Pastillas de todas clases, y un variado surtido de especialidades.

Guayaquil, Julio 2 de 1878.

J. GALEGOS NARANJO.

#### JIL G. TAMA.

#### DOCTOR EN CIRUJIA DENTAL.

RECIBIDO EN LA UNIVERSIDAD DE FILADELPHIA: ofrece al público de Guayaquil sus servicios profesionales.

La práctica que ha adquirido en uno de los principales talleres de Nueva York en la fabricacion de dentaduras artificiales, orificacion por todos los sistemas conocidos, y la perfeccion de los instrumentos y materiales que la posee, le permite garantizar sus trabajos á las personas que se sirven ocuparlo.

Ofrece cur radicalmente toda clase de enfermedades de la boca, y destruir igualmente el mal aliento proveniente de la dentadura.

Vive en casa de la señora doña Francisca Izquieta V. de Martinez, calle del Comercio.

Guayaquil, Junio 28 de 1878.

v.-2

n.-331

#### PROTECCION A LOS CONSUMIDORES GRAN REBAJA DE PRECIOS CON MOTIVO DE VIAJE. NUEVO SURTIDO DE VELAS DE ESPERMA.

A la existencia anterior he agregado un nuevo surtido de velas de 4, 5, 6, 8 y 10 libras, las que vendo desde hoy al precio de dos reales libra. En lugar de venderlas por mayor á estos precios he preferido que el público aproveche de esta baratura.

En relacion de los precios de las velas se ofrecen en venta los siguientes artículos:

- Pañuelos de algodón hilado.
- Lona para buques.
- Monturas americanas.
- Mesas ovaladas y con Italia con piedra de mármol.
- Tabaco de Colombia.
- Pintura blanca de zinc.
- Hule para piso.
- Pimentita crespita.
- Orégano.
- Neces.
- Almijón de leche.
- Azuclás de Collins.
- Lija negra, surtida.
- Mangueras de caucho.
- Tubos de fierro para calderas.
- Tubos de vidrio para el agua de las calderas.
- Estáño en planchas.
- Llaves de globo.
- Lubricadores para vapor.
- Tubos de fierro para gas.
- Ladrillos para limpiar cubiertos.
- Acero fundido.
- Oportó en barriles.
- Llaves de fierro para tuercas.
- Pintura verde.
- Vino Burdeos en cajas.
- Pape de cartas.
- Acete de galápagos.
- para máquinas.
- Maquinatas para hacer helados.
- Bitters de Bpcci.
- Cadenas de fierro galvanizadas y naturales.
- Cerveza negra.
- Italia en piccos.
- Asarcon.
- Azúcar blanca.
- Alpiste.
- Mantea americana.
- Clavos de alambre surtidos.
- Llaves de metal.
- Jabon de la estrella.
- Paja toquilla de Santa Elena.
- Bombas de Abisinia.
- Cauchos con planca y cuadrado para empaques.
- Lámparas para Kerostin.
- Bombas, quemadores, boquillas y tubos de lámparas.
- Rejoles de bolsillo y de mesa.
- Alhajas de oro y brillantes.
- Fierro redondo, planchas, flejes y espanol marca M. A. H.
- Sacos vacíos.
- Uniones, cordos y tés surtidos de fierro.
- Franca americana.
- Un piano usado.
- Máquinas de coser.

Todos estos artículos los encontrarán en la Gran Botica Ecuatoriana, de la propiedad de

MANUEL T. HARO.

Guayaquil, 31 de Mayo de 1878.

#### A LOS EMBARCADORES PARA LA COSTA.

Se les avisa que el pallebot Nacional "Julia," antes "Dos Amigos," saldrá para Tumaco con escala en todos los puertos y caletas intermedias, el día 4 de Julio próximo.

Para tratar pueden dirigirse á su Capitan que estará abordo á todos los homs.

Guayaquil, Junio 17 de 1878.

v.-6

n.-327

#### DOCTOR AGÜERO Cirujano Dentista.

Acaba de llegar de Lima de donde se ha ausentado por cambio de temperamento y permanecerá en esta poblacion prestando sus servicios profesionales, en la oficina del Dr. Francisco N. Rendon, mientras el clima le sea favorable.

Guayaquil, Julio 1 de 1878.

v.-2

n.-332

#### Aviso.

Las personas que necesitan de las renombradas cañas Colmeinas se servirán dirigir sus pedidos á la casa de habitacion de Carlos G. Lopez situada en la calle de la Merced al lado de las Señoras Mascotas.

Guayaquil, Junio 25 de 1878.

#### ABOGADO.

Como tal ofrece sus servicios el que suscribe, de una manera pronta y esmerada. Vive en el puerto de la merced casa de doña Teresa Carbo.

JOSE MANUEL DIAZ.

#### Caballeriza.



Mis caballos de alquiler sufrieron mucho en el péximo verano que pasó, á consecuencia de los continos aguaceros y la plaza de moscas que los acosó; y una vez ilacos no pudieron parecer bien, por buenos que hayan sido: sin embargo, he procurado vender los que no han sido de mi agrado y reemplazarlos con otros de mejores condiciones.

Si descais jóvenes aficionados ocupar mi indicada caballeriza, ocurrid á la tienda de

I. AGUILAR.

#### LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

PERIODICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS. Indispensable en toda casa de familia.

CUENTA 37 AÑOS DE PUBLICACION ACREDITADA Y SIN RIVAL EN EL MUNDO, Y MAS DE 30,000 SUSCRITORES. SALE EN MADRID CUATRO VECES AL MES CADA AÑO FORMA UN HERMOSO VOLÜMEN DE UNAS.

1,200 columnas gran folio de escogida y variada Lectura, contenido sobre 3,500 magníficos Grabados intercalados, de las mas recientes modas, y toda clase de Labores propias de señoras. Estos grabados son ejecutados por los mejores artistas de Paris, Londres, Berlin y Madrid.

48 cuadros y preciosos Figuras, grabados en acero é iluminados con colores finos, reproduciendo las últimas Modas de Paris.

24 grandes Patrones de tamaño natural, para cortes de vestidos y Dibujos para bordados con mas de

1,000 modelos de trajes, coracas, tunicas, delantales, abrigos y demas confecciones, y moldes de trabajos á la aguja, crochet, etc. etc. Estos trajes alternarán con las grandes hojas de dibujos para bordados, que tanta aceptación han tenido en años anteriores, y con las piezas de música que vienen publicadas desde el año pasado.

Dibujos de tapiceria iluminados con colores finos, Saltos de caballo, Jorjoficos, Novelas escogidas, Crónicas, Bellas artes, etc. Formando todo UN PRECIOSO ALBUM, digno de ocupar, por su belleza, lujo y utilidad, un lugar preferente, no mismo en el gabinete de la rica familia, que en la mesa de labor de la ménos acomodada señorita.

La Empresa en su afán de hacer mas interesante é indispensable su publicación, continuará publicando, en combinacion con los SUPLEMENTOS de 4 páginas, que viene repartiendo desde el año de 1875,

SELECtas PIEZAS DE MÚSICA, separadas del periódico, originales de los maestros compositores mas notable de España y del extranjero, y con ellas podrán llegar á formar las señoras suscriptoras, sin desembolso alguno, un excelente libro de música moi rna, para piano y para piano y canto.

Precio de suscripcion por un año..... \$ 21 adelantados.

AÑO XXII. AÑO 1878.

#### LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA PERIODICO ESPECIAL DE BELLAS ARTES.

Se publica en Madrid, cuatro veces al mes, un número de 16 páginas, contenido la mitad magníficos y perfectos grabados de todos los acontecimientos del mundo, tanto en politica y literatura como en ciencias y bellas artes, cuya ejecucion está á cargo de los primeros artistas de Paris, Londres, Berlin y Madrid, y la otra mitad, artículos de una vasta y profunda erudicion, redactados por los mas notables escritores en un estilo elevado, castizo y correcto, relativo á los mismos acontecimientos, que hacen siempre é instructiva su lectura, por lo cual figura esta publicacion entre las primeras ilustraciones de Europa.

Ademas se publica la CRONICA ILUSTRADA DE LA GUERRA DE ORIENTE.

contándose al efecto con corresponsales artistas en Rusia y Turquía, que dan una relacion exacta de los acontecimientos que están ocurriendo en aquella parte de Europa y Asia.

LA SERIE DE SUPLEMENTOS Y DE GRABADOS ESPECIALES

QUE SE HAN REGALADO DESDE 1875, CONTINUARA PUBLICANDOSE DEL MISMO MODO EN 1878,

y al fin de año todo el periódico formará dos grandes volúmenes, para los cuales en Junio y Diciembre se darán los índices y portadas necesarias.

Precio de suscripcion por un año..... \$ 21 adelantados,

Los que se suscriban á ambos periódicos obtendrán una rebaja de \$ 6, pagando solo \$ 33 en lugar de \$ 42.

Se admiten suscripciones á cualquiera de estos periódicos en la Agencia Ultramarina de

A. F. LA MOTA.

#### EL DOCTOR

#### Lorenzo R. Peña,

Avisa á sus clientes que ha insistido en la escusa del cargo de ministro fiscal de la corte superior de este distrito, con que fué honrado por la asamblea nacional, y que, en consecuencia, continúa en el libre ejercicio de su profesion.

Guayaquil, Junio 18 de 1878.

#### ¡Hielo! ¡Hielo! ¡Hielo! DEL CHIMBORAZO!!

El que suscribe ofrece este saludable artículo, elaborado por sí mismo naturalmente, á todos los que con él especien, llevándolo á los pueblos. Les proporcionará toda la cantidad que estimen necesaria, junio dias despues del pedido, por el moderado precio de diez pesos el quintal.

Bahahoyo, Junio 3 de 1878.

FÉLIX CONSTANTE.

#### Poder.

Debiendo ausentarme del país por una corta temporada, he conferido poder bastante á mi hermano Don E. de Losada para que me represente en mis asuntos de comercio durante mi ausencia.

Guayaquil, 15 de Junio de 1878

MANUEL DE LOSADA, Plise.

EL COMERCIO.

Guayaquil, Julio 9 de 1878.

CUESTION TRASCENDENTAL.

Los honores que se le hacen al Supremo Magistrado de la República, en las funciones religiosas, ¿proceden del Concordato, como un favor concedido por el papa, ó emanan del deber que tiene la iglesia de acatar la alta dignidad del Estado? He aquí la cuestión trascendental de que hoy nos ocupamos, cumpliendo con lo que ántes prometimos.

El Vicario capitular de la arquidiócesis, sienta la doctrina ultramontana de que esos honores y prerogativas proceden del concordato; y que habiéndolo suspendido el Jefe del Estado, este no tiene derecho para hacer uso de los privilegios que en él se conceden.

Es falso, como ya lo hemos manifestado, que en aquel pacto celebrado entre la curia romana y el tiranuelo del Ecuador, se hubiese concedido privilegio alguno de ese jénero. Demostremos ahora que aun en el caso de que se hubiera consignado expresamente alguna preeminencia, esta no sería una concesión hecha por la iglesia, sino el reconocimiento de un derecho que le es privativo al Gobierno.

Si la iglesia se mantuviera en su elevada rejion espiritual, como en los dichosos tiempos primitivos, entonces el Estado nada tendría que esjir de una sociedad religiosa que solo busca el cielo con la práctica de las virtudes. Pero desde que esa sociedad, por tendencias tan deplorables como refractarias, ha descendido de su altura, para ocuparse de lo civil y político, entonces tiene que estar bajo la inmediata inspección del Estado, y tributarle los debidos honores.

Si el poder político declara en la Carta fundamental que la religion de la República, es la católica, apostólica, romana, y concurre á solemnizar los actos religiosos, no cabe duda que los eclesiásticos están en la imprescriptible obligación de rendir homenajes al alto representante de la soberanía nacional. Luego esos honores no emanan de una gracia concedida por la iglesia, en virtud de los concordatos que el Jefe de ella celebra con las Naciones, sino de la dignidad misma del Supremo Mandatario.

Hay además una razon muy convincente. Por el mero hecho de que el culto público participa de lo espiritual y de lo temporal, la presencia del que rige los destinos de la sociedad, en el tiempo, debe ser honrada con públicas manifestaciones de respeto. Para no hacerlo, era preciso limitarse solo al culto privado.

Negar los honores debidos al Jefe de la Nación, y declararle incurso en los anatemas fulminados por la iglesia, es unir al atentado un absurdo.

La excomunion, ó separacion no puede recaer sino en individuos que forman parte de la comunión espiritual; y si el Gobierno, no es un individuo que constituye la integridad de la iglesia ¿cómo se podrá decir que está separado de ella por la excomunion?

Desafiamos á los autores mismos del absurdo, que nos demuestren si el Gobierno, como Gobierno, puede tener profesion de fé: que nos expliquen si un Gobierno, como Gobierno, puede ser excomulgado, es decir, separado de alguna comunión espiritual, siendo así que ningún Gobierno, como Gobierno, es parte integrante de la iglesia.

No solo se ha llevado el abuso de la excomunion hasta el extremo de fulminarla injustamente contra los individuos, sino que aun se ha incurrido en el absurdo de lanzarla contra entidades incapaces de ser excomulgadas, resultando de allí que los mismos excomulgadores han desprestijado la excomunion. Y si porque han hecho de ella un uso temerario, ha llegado á perder el ascendente que ántes tenia ¿cómo la rehabilitarán en su antiguo y terrífico predominio? ¿Cómo harán que vuelva á imperar en el ánimo de los que ya no creen en ella? ¿Se valdrán como en otros tiempos, de la intervencion del Gobierno, para que la haga valer con la fuerza, en nombre del artículo 20 de la Constitución? Pero los efectos de ese artículo deben estar como suspensos, desde que, según el concepto del mismo Vicario arquidiocesano, el Gobierno tambien está excomulgado. ¿Podrá un excomulgado proteger la religion y hacerla respetar?

Oigamos lo que á este respecto dice un clásico escritor español:

“El abuso que en los tiempos de ignorancia hicieron los prelados de la iglesia de la pena de excomunion, por la facilidad é injusticia con que la fulminaban, contribuyó á que se envileciese y careciese de fruto y efecto; y los prelados eclesiásticos, aprovechándose oportunamente del grande influjo á favor que disfrutaban con los reyes, pudieron conseguir de ellos que con penas temporales hicieran respetar la excomunion”

Después de esta pequeña digresion, volvamos al asunto fundamental.

El principio de que los honores debidos al representante de la soberanía nacional, se deriva de su misma dignidad, y no de concesiones eclesiásticas ni concordatos, está comprobado por la costumbre de todos los pueblos de la raza latina, donde lo espiritual no está segregado de lo tem-

poral. La misma España, que mereció de Roma el título de *cristianísima*, ha tenido siempre en su ritualismo eclesiástico acordados al rey los más altos honores, no como una gracia dispensada por la iglesia en virtud de concordatos, sino como un acatamiento debido al monarca. Y en todas las naciones del nuevo mundo, que no marchan aun sobre el gran principio de la emancipacion entre lo espiritual y lo político—en todas ellas la iglesia tributa al Gobierno los debidos honores en las solemnidades religiosas, sin que se haya prevenido en concordato alguno.

Y concretándonos al Ecuador, que es precisamente donde hoy se niega al Gobierno lo que nunca ni en ninguna parte se le ha negado, díganos el Vicario arquidiocesano ¿hubo concordato ántes de García Moreno? ¿Y no es verdad que aun cuando no lo habia, se tributaban honores al Gobierno, en las funciones eclesiásticas?

Muy léjos de que esos honores procedan de concordato alguno, ellos se derivan más bien del patronato, ejercido por los reyes y los Gobiernos de las repúblicas emancipadas. Ciertamente, el poder que ejerce el derecho de tuicion sobre iglesia ¿no deberá ser honrado con los acatamientos de ella? Si el Gobierno debe sostener no solamente los derechos que tiene como protector de la iglesia, sino tambien los que le competen en la provision de arzobispos, obispos, canónigos, curas &c., ¿no deberá recibir públicas manifestaciones de respeto? Si el poder político debe inspeccionar el culto, en la parte que se relaciona con lo temporal—si está obligado á prestar la fuerza pública para que bajo su amparo se celebren con orden y majestad las grandes festividades eclesiásticas ¿no tendrá derecho para concurrir á ellas y recibir los honores que su alta dignidad esjije?

Concluyamos, hablando con franqueza el lenguaje de la verdad. Mientras subsista esa mútua dependencia de la iglesia y el Estado, ámbos están sujetos á condiciones que ellos mismos repugnan; es una especie de matrimonio nulo, que como una consecuencia de su misma nulidad, los esposos siempre están de riña, y sin embargo no quieren el divorcio, para colocarse en su respectiva esfera y vivir en paz. Se hallan en perpetua lucha, á l mismo tiempo mantienen una indisoluble alianza. Chocan y se rechazan cuando el uno se opone á las pretensiones del otro. Se atraen y se ligan para hacerse fuertes y dominar el mundo. Se prestan recíprocamente homenajes y honores, cuando se hacen mútuas concesiones, para afianzar su predominio sobre la ignorancia y la servidumbre de las plebes. En ese caso la iglesia dispensa al Estado todo jénero de acatamientos.

Misas de gracias, panejricos, repique de campanas, palio, *te deum*, besamanos de los obispos, canónigos y comunidades religiosas ¡nada falta! Pero tan pronto como el clero sospecha que se prepara una nueva era, una era de luz, en que se armonice la civilizacion del siglo con las sacrosantas máximas del Evangelio, mediante un sacudimiento social, como el de Setiembre, por ejemplo, entonces al Caudillo de la anunciada regeneracion se le hace la guerra; se le fulminan excomuniones, i se le desprecia ante el público fanático llamándolo *ateo, impio, hereje, &c.* Y cuando á pesar de todo ha obtenido la victoria en los combates, y ha sido nombrado Presidente de la República por la Asamblea constituyente, entonces se descarga sobre él nuevos anatemas, y se le niega los templos, negándole los honores que en ellos se le dispensaran por derecho y por costumbre.

Pero bien. En esto no se ha hecho mas que iniciar la separacion de la iglesia y el Estado. El Vicario arquidiocesano, impelido por una ruin venganza, ha dado un paso muy avanzado, sin quererlo ni saberlo, así como del mismo modo lo dió tambien haciendo que se decretara la suspension del Concordato. ¡Ojalá que se declare solemnemente la secularizacion del Estado y la espiritualizacion de la iglesia! La libertad de ambos, es el principio que proclama la civilizacion del siglo, en armonia con el Evangelio; ¡Santa libertad! Solo con ella podrá la iglesia conducir la humanidad á su inmortal destino, y el Estado realizar la felicidad temporal de los pueblos.

EXTERIOR.

HORROROSA CATASTROFE.

Un caballero de esta ciudad que ha residido largos años en Mejiico y conoció á la mayor parte de las victimas de la espantosa desgracia de que vamos á dar cuenta, nos ha proporcionado un periódico de Mejiico *La Libertad*, de Mayo 30, de donde extractamos los siguientes pormenores:

Una familia que vivió en una preciosa quinta denominada *la Casa de Méndez* situada en San Anjel, pueblo no muy lejano de la capital de Mejiico, aguardaba y recibió una caja que debía contener rosarios y botellas de agua de Lourdes encargados de Europa. Antes de proceder á abrirla enviaron por un sacerdote, pero no habiéndolo encontrado, se resolvió no aguardar más. Agrupáronse todos con tal objeto en torno de la caja, en un gabinete sencillamente amueblado; pero antes de seguir adelante y como si de súbito los hubiera asaltado algun presentimiento de la calamidad que los aguardaba, se arrojaron y se pusieron á orar fervientemente.

Terminados los rezos, el criado tomó un martillo y comenzaba á quitar los clavos de la caja, cuando la infeliz señora de Mo-

dos para recorrer á su voluntad el teatro de la guerra. Su intencion era no abandonar la partida; la especie de antipatia que ántes experimentaba un respecto de otro habia desaparecido, siendo reemplazada por una amistad sincera. Unidos por las circunstancias, ya no pensaban en separarse; las menquinas cuestiones de rivalidad se habian extinguido para siempre, y Enrique Blount no podia olvidar lo que debía á su compañero, el cual no trataba de acordarse de ello por su parte. En suma, aquella union facilitando las operaciones de su correspondencia debía ser ventajosa para los respectivos lectores.

—Y ahora, preguntó Enrique Blount, ¿qué vamos á hacer de nuestra libertad?

—Vamos á abusar, respondió Aldeias Jolivet, marchándonos tranquilamente camino de Tomsk para ver lo que pasa.

—¡Espero que eso no será sino mientras podamos reunirnos con algun cuerpo ruso!

—En efecto, mi querido Blount; no debemos tartarizarlos demasiado. El mejor papel de este drama es el que desempeñan los ejércitos que civilizan, y evidentemente los pueblos del Asia central no ganarian nada, antes bien, lo perderian todo, si sucumbieran á esta invasion. Los rusos, sin embargo, sabrán reaprovechar; esto no es más que asunto de tiempo.

Pero la llegada de Ivan Ogaref que acababa de volver á la libertad de Aldeias Jolivet, y á Enrique Blount, era, por el contrario un grave peligro para Miguel Strogoff. Si la casualidad volvia á poner al correo del car en presencia de Ivan Ogaref, este no podría menos de conocerle y veria en él al viajero á quien tan brutalmente habia tratado en la

FOLLETIN.

MIGUEL STROGOFF

MOSCOU A IRKUTSK.

(SEGUNDA PARTE.)

OBRA ESCRITA EN FRANCÉS

POR

JULIO VERNE.

En el momento en que iba á montar á caballo para volver á los puestos avanzados se advirtió cierto tumulto á alguna distancia en la parte del campamento destinada para los prisioneros. Se oyeron gritos y castañaron dos ó tres tiros. ¿Era una tentativa de rebelion ó de evasion que iba á ser reprimida sumariamente?

Ivan Ogaref y el husch-bégui dieron algunos pasos adelante, y casi al mismo tiempo dos hombres á quienes los soldados no podian contener se presentaron delante de ellos.

El husch-bégui sin esperar mas informos lizo un ademán que era una orden de muerte, y las cabezas de aquellos dos prisioneros iban á rodar por tierra, cuando Ivan Ogaref dijo algunas palabras que detuvieron el sable ya levantado sobre ellos.

El ruso habia conocido que aquellos dos prisioneros eran extranjeros y dió orden de

que se les llevara á su presencia.

Eran Enrique Blount y Aldeias Jolivet.

Desde la llegada de Ivan Ogaref al campamento habian solicitado que les condujeran á su presencia; los soldados se habian negado á ello y de aquí la lucha, la tentativa de fuga y los tiros que por fortuna no alcanzaron á los dos periodistas. Su ejecucion no se hubiera hecho esperar sin la intervencion del lugar-teniente del emir.

Este examinó durante algunos momentos á los prisioneros que le eran absolutamente desconocidos. Sin embargo, habian sido testigos de la escena ocurrida en la casa de postas de Ichin cuando Miguel Strogoff, habia sido golpeado por Ivan Ogaref, pero el brutal viajero no habia fijado su atencion en las personas que estaban reunidas entonces en la sala comun.

Enrique Blount y Aldeias Jolivet, por el contrario, le conocieron perfectamente, y este último dijo á media voz:

—¡Calla, parece que el coronel Ogaref y el gerosero viajante de Ichin son una misma persona!

Después añadió al oido de su compañero: —Esponga usted nuestro negocio, Blount; me hará usted en ello un favor. Este correo ruso en medio de un campamento tartár me repugna; y aunque gracias á él mi cabeza se encuentra todavía sobre mis hombros, no podria mirarle á la cara sin que mis ojos se desviarán de ella con desprecio.

Dicho esto, Aldeias Jolivet tomó el aire de la más completa y altiva indiferencia.

Ivan Ogaref comprendió lo que la actitud del prisionero tenia de insultante para él. En todo caso no dió muestras de comprenderlo.

—¿Quiénes sois? preguntó en tono frío pero exento de su rudeza habitual.

—Dos correspondales de periódicos inglés y frances, respondió lacónicamente Enrique Blount.

—Teneis sin duda papeles que os permitan probar vuestra identidad?

—Aquí hay cartas que nos acreditan en Rusia ante las cancelerias inglesa y francesa.

Ivan Ogaref tomó las cartas que le tendió Enrique Blount y las leyó atentamente. Después dijo:

—¡Pedis autorizacion para seguir nuestras operaciones militares en Siberia!

—Pedimos nuestra libertad y nada más, respondió secamente el correspondal inglés.

—Sois libres, respondió Ivan Ogaref, y tendré curiosidad de leer vuestras crónicas en *Daily-Telegraph*.

—Cuesta seis peniques el número, y además el franqueo, dijo con flemá imperturbable Enrique Blount, volviéndose hacia su compañero, que pareció aprobar completamente su respuesta.

Ivan Ogaref no contestó, y montando á caballo se puso á la cabeza de su escolta y desapareció en una nube de polvo.

—¡Bien señor Jolivet, ¿qué piensa usted del coronel Ogaref, general en jefe de las tropas tartáras? preguntó Enrique Blount.

—Pienso, mi querido colega, respondiéndole Aldeias Jolivet, que ese husch-bégui estaba hermoso cuando daba la orden de cortarnos la cabeza.

De todos modos, y cualquiera que fuese el motivo que habia inducido á Ivan Ogaref á portarse de aquella suerte con los dos periodistas, estos se vieron libres y autoriza-

ra, habiendo notado la ausencia de dos niños hijos suyos, los llamó, y estas inocentes criaturas corrieron presurosas á la muerte que tan espesiosos atractivos les ofrecía.

Levantada la primera tapa se encontró gran cantidad de paja, y separada ésta, un segundo cajon que, abierto á su turno, descubrió una tercera caja. La explosión del chasco comenzaba ya á pintarse en todos los rostros, pues era extraño que se metieran en tantas envolturas unos rosarios y botellas de agua de Lourdes. Algunos de los circunstantes sujetieron el suspender la operación mientras que llegara alguien que entendiera de eso. Pero triunfó la curiosidad, y se abrió el tercer cajon, que no contenía más que dos cajitas de zinc. Volvió la señora de Plancarte á aconsejar que se dejaran las cosas en ese estado, pues era evidente que tan diminutas cajitas no podían contener rosarios y botellas de agua de Lourdes. Pero volvió el demonio de la curiosidad á triunfar de la prudencia. Dió el criado un martillazo sobre la cubierta. En el instante se oyó una detonación espantosa.

Aquí cedéremos la pluma á *La Libertad*:

"En la plaza del Carmen, el 14º de línea hacia ejercicio bajo las órdenes del señor Acosta, su Coronel.

Iba ya la tropa á acuartelarse, cuando se oyó un estruendo que resonó como un cañonazo. El Coronel mandó inmediatamente á los soldados descansar sobre las armas, y fué en compañía del Teniente Coronel á averiguar la causa de la detonación.

No tuvieron que buscar mucho tiempo. De la *Casa de Méndez* salía una nubecilla del humo y polvo, y á la casa se dirijieron.

Al primer paso del zaguán hacia el vestíbulo de la casa, tropezaron con el cuerpo de un hombre desangrándose de una manera extraordinaria. Creyéronlo cadáver y siguieron adelante.

En la puerta del comedor un espectáculo horripilante se presentó á sus ojos. Cuatro ó seis, no personas, sino restos humanos, yacían en el umbral de la puerta unos, en el corredor otros, retorcidos en las convulsiones de la agonía. Una masa informe se incorporó á medias y gritó al Coronel.

—Por Dios! Deme usted un tiro, acabe de matarme, por piedad!

Era la señora Frauentfeld.

El señor Acosta, trastornado ante aquel espectáculo, creyó por un momento que su pistola se había disparado hiriendo á la señora, é instintivamente se buscó el arma en la cintura para ver si estaba en su lugar.

En aquel momento otra voz, probablemente la de la señora Plancarte, se escuchó gritando:

—Un padre! Pronto! Un padre!

El Coronel salió corriendo de la casa, y montando en el caballo que había dejado á la puerta, se lanzó á escape á la parroquia en busca de un sacerdote.

El cura no había llegado aún, y solo se encontraba en la casa cural el vicario.

—Terrible desgracia ha acontecido, le dijo el Coronel luego que lo vió.

—¿En dónde?

—En la casa de Méndez. Corra usted! Monte en mi caballo y vaya volando.

El vicario subió al caballo y se dirigió precipitadamente al lugar de la catástrofe, más no llegó antes que el Coronel, quien mientras el sacerdote entraba á la casa,

daba órdenes para que se colocaran centinelas en todas las puertas, á fin de que nadie tocara nada hasta la llegada de la justicia, y después penetró en la casa en pos del vicario.

Era horrible la escena. La mayor parte de las víctimas yacían, como dijimos antes, en el corredor. Allí estaba la señora de Frauentfeld con el cuerpo horriblemente mutilado, lamentándose de una manera dolorosísima. Allí la señorita Veraza, con el vientre abierto. Las entrañas se habían estampado en el techo del comedor. Allí uno de los niños dividido en fragmentos. La explosión había lanzado hasta el corredor á los tres infelices.

Ya en la pieza, otro espectáculo espantoso se ofreció á la vista del vicario. Los señores Urquidí de Veraza, reostocada en un sillón y bañada en sangre, abrió los ojos al entrar el sacerdote y volvió á cerrarlos ya para siempre. ¡Había muerto! La señora de Mora tenía el rostro horriblemente desfigurado; todo su cuerpo brotaba sangre, y con voz lastimosa llamaba á sus hijos. Estos... La pluma se resiste á describir ciertas escenas. Uno de ellos era un monton informe de huesos y cráneo palpitante. El otro, con un pie completamente fracturado y pendiente sólo de la piel, con el cráneo abierto y saliendo de él la masa cerebral, bailaba convulsivamente en medio de la pieza. Tenía la mano derecha introducida en la boca: el vicario se la quitó é inmediatamente la lengua salió hasta cubrir la mitad del pecho. Un momento después espiró el infeliz niño.

En cuanto al señor Maldonado, estaba completamente ciego. Recibió la explosión en el rostro produciéndole horribles quemaduras, sobre todo, en los ojos.

El tabique divisorio estaba hecho pedazos. El criado q' destapaba la caja fué lanzado contra él hecho fragmentos. Uno de los huesos del cráneo se incrustó en el marco de la puerta. El cuerpo atravesó el tabique y fué á caer á la pieza vecina.

Sólo la señora de Plancarte se encontraba casi ileso, con excepción de unas lheras quemaduras que recibió en el cuello y en las espaldas.

El piano y la máquina de coser estaban hechos pedazos. Junto á esta última había un indescriptible hacinamiento de vestidos de señora y de miembros humanos separados de sus troncos.

La autoridad del pueblo llegó pocos momentos después acompañada por un médico, que prestó los primeros auxilios á las víctimas. El cuerpo que se encontró el Coronel en el corredor y junto al vestíbulo, era el de un infeliz criado que desde la puerta observaba la operación, y á quien hizo volar la explosión más de doce varas.

La señora de Mora no ha muerto, como equivocadamente se dijo. Léjos de eso va camino de alivio. ¡Madre infeliz! La vida sin sus hijos, tan cruelmente inmolados por la fatalidad, será para ella más terrible que la muerte!

Inférrese que la caja contenía dinamita destinada á don Santos de la Maza, opulento minero, pero llevada por algún error incomprensible á la *Casa de Méndez*, en vez de la que contenía los rosarios y botellas de agua de Lourdes.

El vulgo ignorante se permitió suponer gratuitamente que esto era obra de los masones, que querían matar al padre Cavalieri, el que debía presidir la apertura de la caja.

Las autoridades se ocupan en hacer averiguaciones, y á prevención habían arres-

tado á dos ó tres personas, entre ellas un joven dependiente de la casa consignataria que fué el que cometió el error en el envío y quien, habiendo cultivado estrechas relaciones de amistad con la familia víctima de la catástrofe, ha perdido el juicio.

(De *La Estrella de Panamá*.)

INSERCIÓNES.

BOLIVAR Y SAN MARTIN

(Continuación.)

"Nada caracteriza mas la demencia y arbitrariedad del gobierno español, que ver prostituidos al favor y á la quimera del nacimiento, los emblemas honoríficos con que los pueblos libres han recompensado en todo tiempo las acciones heroicas. Llamado á la autoridad suprema para reparar los ultrajes hechos á la virtud; y uno de los primeros actos del poder debe llevar por objeto tributar á los Libertadores de la Patria un honor que los distinga entre todos, creando símbolos que representen sus grandes servicios, la gratitud y consideración que todos les deben.

"El premio de estas virtudes no está seguramente en el poder humano. Los hombres las admiran, y los pueblos las reconocen. La injusticia mas negra sería aquella que las escondiese al conocimiento universal. ¿Cómo no hacer distinguir por caracteres propios, á los autores inmortales de la libertad de Venezuela? ¿Cómo rehusar á esta ilustre República, la satisfacción de testificarle su gratitud?"

VI

Bolívar era republicano por convicción y recuerdos: estuvo en París cuando fué coronado Napoleón; y cerró las puertas de su casa para que no penetraran en sus oídos los cantos del seruilismo. Cuando Bonaparte á quien tanto admiraba como al regulador de la revolución francesa, al héroe de Rivoli y Marengo, se inclinó para ceñir sus sienes con la corona imperial, su gloria misma le parecía el resplandor del infierno, las llamas del volcan que cubría la prision del mundo.

Ni en la situación excepcional de la Francia que necesitaba convertir en centro la espada del guerrero, pudo hallar disculpa suficiente para lo que debía considerarse como una desercion.

Pero meditaba constante y profundamente en el gabinete y el campamento sobre el problema de unir la libertad con el orden, para dar á las instituciones, estabilidad, y á su patria, engrandecimiento y gloria, en pueblos que no tenían educación política, sino muchos elementos disolventes que se habían agravado aumentándose con la revolución de la independencia. Tenía por lo ménos el derecho de procurar que se conservase el fruto de todos sus desvelos, de sus continuos esfuerzos y de sus grandes sacrificios; y el mismo interés que debía suponerse en conservarlo, vindicaba sus intenciones, desvaneciendo toda sospecha de que fuera á perderlo traicionando su gloria.

Alguna vez se le oyó decir: "Los pueblos no deben tener una metamorfosis instantánea: la democracia debe entrar por grados; es el alimento del adulto que da-

do á un niño lo mata como la carne al recién nacido." Así condensaba sus sentimientos políticos: esta es la razon aplicada á la ciencia del gobierno.

Si fueron considerados erróneos é inadmisibles algunos de los principios establecidos en su constitucion imitada de las admirables instituciones de Inglaterra, la historia de casi todos los pueblos hispano americanos desde su independencia está clamándonos, que sus predicciones destinadas no á imponerlos, sino á recomendarlos, han tenido un cumplimiento tan inexorable y espantoso como la fatalidad, porque no fueron atendidas! Era mas fácil acriminar sus intenciones.

No pudo negar que ahora esa constitucion sería nugatoria; pero si en aquel tiempo se hubiera adoptado, habria sido lo que se necesitaba para impedir los escándalos y crímenes de la turbulenta demagogía, á la que sucede siempre la dictadura, preparando el advenimiento de la verdadera democracia bajo los auspicios de un gobierno injenioso y sólidamente organizado para contener la furia de las tempestades políticas.

Si estableció un Presidente vitalicio y una cámara de censores con el mismo carácter, era como una condicion de estabilidad. Mas sólo escluíó á los indignos, de los empleos públicos que estaban reservados á los que se distinguían por sus virtudes é ilustracion, eminentes servicios á la Patria y á la Libertad; para toda clase de merecimientos. Ejemplo moralizador, garantía de buena intencion y acierto.

Pero tambien consagraba muchos principios radicales. Abolió los títulos nobiliarios, la esclavitud, la confesion del reo con juramento y los empleos hereditarios; estableció la libertad de imprenta sin censura previa; declaró sagrada tanto la correspondencia oficial como la privada; garantizó la propiedad, prohibiendo absolutamente la confiscacion. Omitiendo el artículo sobre la Religion del Estado, quedó sancionada la libertad de cultos. Concedió una excesiva amplitud al Poder Electoral. De las tres cámaras legislativas que instituyó, la de tribus tenían o la iniciativa en las leyes que mas se relacionan con los intereses sociales; y siendo mas numerosas que las otras dos y renovándose en ménos tiempo que la del senado, era verdaderamente la cámara popular.

Á los que censurán la Constitucion boliviana sin conocerla, recomiendo que lean el análisis razonado, el juicio profundamente filosófico y político, que en su defensa ha escrito el general Joaquín Posada Gutiérrez.

Me he detenido en este punto mas de lo que pareciera necesario, porque este es uno de los cargos mas graves, injustos y frecuentes que se hacen á la memoria del Libertador. Es como el arsenal, á donde acuden hasta los reclusos á tomar las armas aunque sean inútiles y puedan romperse en sus manos el dia de una revolución.

VII

Aunque las ideas monárquicas eran rechazadas por la opinion de los peruanos, el general San Martín despues de instituir el orden del Sol, comisionó á los señores Garcia del Río y Paroissien para que concertaran con los gobiernos europeos los medios de fundar un trono en el Perú.

parada de Ichim; y aunque Miguel Strogoff no habia respondido al insulto, como lo hubiera hecho en cualquiera otra circunstancia, se habria fijado en él la atencion del traidor, y esto hubiera hecho difícil la ejecución de sus proyectos.

Este era el punto de vista desagradable que tenía la presencia de Ivan Ogaref. Sin embargo, su llegada produjo por el momento un feliz resultado, y fué la orden de levantar el campamento aquel mismo dia y trasladar el cuartel general á Tomsk.

Este era el cumplimiento del más vivo deseo de Miguel Strogoff, pues como se ha dicho, su intencion era entrar en Tomsk confundido con los demas prisioneros, es decir sin arriesgarse á caer en manos de los exploradores que recorrían las inmediaciones de aquella importante ciudad. Sin embargo, en vista de la llegada de Ivan Ogaref y temiendo que le conociese, se preguntó si no convendría más renunciar á aquel primer proyecto y tratar de escaparse durante aquel viaje.

Iba á fijarse sin duda en este último partido, cuando supo que Feofar-Khan é Ivan Ogaref habian salido ya para la ciudad á la cabeza de algunos miles de caballos.

—Esperaré se dijo á sí propio, á no ser que se presente alguna ocasion excepcional de fuga. Las buenas probabilidades están al otro lado de Tomsk mientras que las malas son muchas á este lado. Llegando á Tomsk, en pocas horas habré pasado los puestos avanzados de los tártaros hacia el Este. Tres días más de paciencia y que Dios me ayude.

Era en efecto un viaje de tres dias el que los prisioneros debían hacer al traves de la estepa bajo la villancía de un numeroso des-

tacamento de tártaros, pues el campamento estaba separado una ciento cincuenta verstas de la ciudad. El viaje era fácil para los soldados del emir que no carecian de nada, pero penoso para los desdichados prisioneros, debilitados por las privaciones, y más de un cadáver debía quedar en el camino.

Á las dos de la tarde del 12 de agosto, con una temperatura muy elevada y bajo un cielo sin nubes, el toptschi-naschi dió el orden de marchar.

Alelives Jolivé y Enrique Blount habian comprado caballos, y tomado ya el camino de Tomsk donde la lógica de los acontecimientos iba á reunir á los principales personajes de esta historia.

Entre los prisioneros llevados por Ivan Ogaref al campamento tártaro, iba una anciana á quien su taciturnidad colocaba en situación excepcional en medio de todas las que parecían de su suerte. Ni una queja que parecaban de su suerte. Ni una queja de los salios de sus labios; parecía una estatua del dolor. Aquella mujer de fisonomía casi inmóvil siempre, y otra era sin saberlo objeto lada que ninguna más de las quejas de las observaciones de la gitana Sangarra. Apesar de su edad habia tenido que seguir á un convoy de los prisioneros sin que nadie hubiera tratado de aliviar su trabajo.

Sin embargo, algun designio providencial parecia haber puesto á su lado á un ser valeroso, caritativo y dispuesto para comprenderlo y asistirlo. Entre sus compañeros de infortunio, una jóven, notable por su hermosura y por una impasibilidad que no cedía en nada á la de la siberiana, parecia haberse impuesto la tarea de velar por ella. No se habia cruzado ninguna palabra entre las dos cautivas; pero la jóven se hallaba siempre

á punto al lado de la anciana, cuando su auxilio podia serle útil. Esta, al principio habia aceptado con desconfianza los mudos cuidados de aquella desconocida; sin embargo, poco á poco, la habitual rectitud de intenciones que mostraban las miradas de la jóven, su reserva y discrecion y la misteriosa simpatías que la comunidad de desgracias establece entre los que participan de ellas, habian desvanecido la frialdad altiva de María Strogoff. Nadia, porque era ella, habia podido de este modo, sin conocerla, devolver á la madre los cuidados que habia recibido de su hijo. Su instintiva bondad la habia inspirado doblemente, porque dedicándose á servir á María, aseguraba á su juventud y á su belleza la proteccion de la edad de la anciana prisionera. En medio de aquella multitud de desdichados cuyo carácter se habia agraviado con los padecimientos, aquel grupo silencioso de dos mujeres, de las cuales la una parecia ser la abuela y la otra la nieta, imponía á todos una especie de respeto.

Nadia, despues de haber sido llevada por los exploradores tártaros á las barcas del Irtych habia sido conducida á Omsk. Detenido como prisionera en esta ciudad experimentó la misma suerte que todos los que habian sido capturados por la columna de Ivan Ogaref y por consiguiente tambien la de María Strogoff.

Si Nadia hubiera sido ménos enérgica habria succumbido al impulso de los dos terribles golpes que acababa de recibir. La interrupcion de su viaje y la muerte de Miguel Strogoff la tenían á la vez desesperada é indignada. Alejada quizá para siempre de su padre, despues de tantos esfuerzos efica-

ces para acercarse á él, y para colmo de dolor separada del intrepido compañero que Dios mismo parecia haber puesto á su lado para conducirle al fin de su viaje, todo lo habia perdido al mismo tiempo. La imagen de Miguel Strogoff, derribado á su vista por una lanzada y desapareciendo entre las aguas del Irtych, no se separaba de su pensamiento. Semejante hombre, se preguntaba, ¿habia podido morir así? ¿Para quienes reservaba Dios sus inlágros, si aquel justo, á quien sin duda impulsaba un noble designio, habia podido ser detenido tan miserablemente en su marcha? Algunas veces la cólera superaba á su dolor; y cuando la escena de la afrenta tan estrañamente sufrida por su compañero en la parada de Ichim le venia á la memoria, su sangre hervía á impulsos de la indignacion.

—¿Quién vengará á ese muerto, que no puede ya vengarse por sí mismo? se preguntaba.

Y en su corazon, dirijiéndose á la Divinidad, exclamaba:

—¡Señor, hazce que sea yo quien le vengue!

—Si antes de morir Miguel Strogoff hubiera confiado siquiera su secreto; si no obstante ser muy joven, y aun niña, hubiera podido llevar á buen á fin la tarea interrumpida de aquel hermano, que Dios no debería haberle dado, pues que tan pronto habia querido quitárselo.....

(Continuará.)

